

## El problema de los regadíos

La Prensa local ha publicado la sentencia del Juzgado de Mula, en la cual se reconoce que las aguas que entran en heredamientos particulares son privadas.

Tesis es esta que hemos analizado en muchas ocasiones, para demostrar que la administración es incompetente, para intervenir en el régimen y distribución de las aguas de esos cauces.

En varias ocasiones hemos publicado numerosas pragmáticas, en las que de modo incontrovertible se ha dispuesto, que las ordenanzas respectivas sean las que rijan en las distintas cuestiones que se produzcan entre los interesados y solo cuando haya perjuicio de tercero podrán intervenir, no las autoridades administrativas, sino las judiciales.

De modo, que en ese aspecto, o sea en la intervención de autoridad competente y en la distribución y administración de régimen interior, vemos en la sentencia que hemos publicado, una confirmación de lo que hemos venido sosteniendo; o sea que las aguas de un heredamiento privado, son privadas, y por tanto, de uso común del Heredamiento.

Pero hay un punto, que nosotros hemos sostenido y de modo especial en casos de reciente importancia. Cuando de ese Heredamiento hay aguas sobrantes y ellas vierten de nuevo a cauce público o privado, esas aguas son de un tercero, y no cabe la utilización para fines distintos de esas necesidades del común; puesto que al darles un uso diferente del que han venido por tradición teniendo, será un tanto abusivo y ocasionará grave lesión para el regante inferior.

Cuando no haya cola, como suele decirse, a un cauce inferior regante, la doctrina es clara y la declaración de aguas privadas es de justicia y hasta de necesidad, para evitar mayores litigios.

Pero en ese otro caso de verter las aguas a otros cauces, evidentemente

seguirán siendo privadas pero si hay lesión de tercero, su tribunal competente nunca será el administrativo sino el judicial.

A nadie se le puede impedir la legítima defensa de sus intereses; y por tanto, que se esfuerce en demostrar los derechos que le asisten y los perjuicios que se le irrogan.

Por eso, en el fallo que ha publicado la Prensa, hay esos dos aspectos que nos hemos permitido señalar y cuya importancia es de excepcional relieve porque hay que impedir los abusos e intromisiones lamentables que aun sin querer producen los más dolorosos estragos.

Sobre Murcia pende ahora un serio conflicto, precisamente porque en el pleito de las aguas, no se siguió el camino racional y lógico. Se mezcló sin causa ni motivo, tribunal extraño a la propia jurisdicción, y con el o se ha producido, y se está produciendo, viva inquietud y explicable desasosiego, cuando, sin el menor perjuicio se pudieron restituir cuantos derechos hubiesen, sin necesidad de las extralimitaciones producidas.

Y llama más la atención, que en lo referente al pleito con Murcia se recurriese al procedimiento, y en el caso que nos ocupa se haya recurrido al judicial.

Si la vía administrativa era la legal ¿por qué no se aplicó ésta a esas otras reclamaciones que acaban de sustanciarse?

Cuantas veces hemos escrito sobre estas cuestiones, de tanta transcendencia para el regadío murciano, siempre nos hemos situado en el mismo plano de comprensión, salvando los derechos tradicionales, y condenando todo exceso o todo abuso, viniendo de donde viniera.

Es posible, que hayamos incurrido en error; pero estamos tranquilos de conciencia de no haberlo hecho por malicia, por apasionamiento, ni muchísimo menos, por esos otros móviles que tanto han emponzoñado la cuestión.

## Una entrevista con don Joaquín Cerdá

### En el solar del Patrón, se construirá un magnífico edificio para un gran Hotel

El autor del proyecto es un distinguido arquitecto murciano, residente en Madrid

Ayer tarde a última hora regresó de Madrid en automóvil el prestigioso industrial murciano don Joaquín Cerdá Vidal.

Concedores de su llegada, acudimos a saludarle en su despacho de los almacenes de "La Alegría de la Huerta", en los precisos momentos en que abandonaba el despacho a la hora de cerrar los almacenes.

Tratábamos de conseguir ampliación de detalles a la información que días pasados ofrecimos sobre la adquisición del solar de Patrón: por el señor Cerdá para la construcción de un espléndido edificio que habrá de embellecer el aspecto de la ciudad. Y el señor Cerdá, con la amabilidad en él característica, nos recibió y nos atendió en la misión que nos llevaba a hablarle.

El señor Cerdá nos dijo que era cierto que desde hace algún tiempo acariciaba la idea de construir un gran edificio en ese solar de Patrón que constituía un feísimo aspecto para el buen nombre de Murcia. Para realizar sus propósitos marchó a Madrid y se puso a hablar con el Banco Español de Crédito, poniéndose de acuerdo para la adquisición de ese solar. La escritura fué firmada hace tres días.

El autor de los planos del edificio que ha de levantarse sobre el solar de Patrón, que los está confeccionando, es un cultísimo e ilustre arquitecto murciano, residente en Madrid, cuyo fallecido padre, ilustre ingeniero, gozaba en Murcia de generales afectos.

Dicho arquitecto vendrá a Murcia dentro de poco tiempo para dar comienzo a los trabajos.

Desde luego, afirma el señor Cerdá, se levantará un edificio espléndido, de modernas características, con la altura que permitan las Ordenanzas municipales. El permiso acompañando el plano se someterá a la aprobación de la próxima sesión del Municipio.

El señor Cerdá nos manifiesta que el edificio será destinado en cuanto a los pisos a establecimiento de un Gran Hotel, de cuya mejora está Murcia muy necesitada. Será un Hotel moderno, a todo confort y con todo lujo, digno de la importancia del nombre de Murcia.

En la planta baja todavía ignora el señor Cerdá las instalaciones que se harán porque todo ello está pendiente de la capacidad y de las características de los planos que está haciendo el joven e ilustre arquitecto murciano.

Afirma el señor Cerdá que el arquitecto, atendiendo sus deseos, dará al edificio un estilo murciano, al objeto de entonarlo un tanto con el ambiente de la tierra.

Las obras comenzarán seguramente en los primeros días de Febrero y son los deseos del señor Cerdá que el edificio esté terminado antes de la primavera del año 1936 para que la inauguración del Gran Hotel que se instalará en el mismo se verifique en las fiestas de Abril del citado año.

El señor Cerdá, con su circunspección característica, nos reserva ciertos detalles en relación con esta obra porque lo considera como una medida de prudencia y nosotros, conociendo no le violentamos en nuestras preguntas para conocer otros datos de esta magnífica obra murcianísima.

Y el Presidente de la Cámara de Comercio y del Circulo Mercantil, hoy dueño del solar de Patrón, pone fin a la brevísima entrevista celebrada con nosotros, con estas palabras: «Me parecía indigno del nombre de Murcia que tuvieramos un solar inmundado, durante varios años en un sitio tan céntrico como frente al Casino. Y me parecía también muy necesario que Murcia tuviera un hotel moderno, amplio, lujoso, con las comodidades necesarias para atraer y detener aquí al forastero. Y por ambas cosas me he decidido a comprar ese solar, con los firmísimos propósitos de comenzar a levantar el edificio en plazo brevísimo, para que todos los pisos sean destinados a un espléndido Hotel. Murcia contará con esta mejora, verá desaparecer un solar que la desacreditaba ante propios y extraños y yo como murciano sentiré la satisfacción de haber hecho algo en beneficio de Murcia, por cuyo engrandecimiento venimos todos obligados a aportar la iniciativa o el esfuerzo que correspondan».

Antonio de la Peña  
MEDICO-OCULISTA  
Consulta de once a once  
SAN LORENZO, 11

## Varias noticias de Barcelona

### El cónsul inglés felicita al general Batet

Pasa al auditor una causa contra 200 rabassaires

Por telégrafo

Barcelona.—Ha pasado al auditor la causa instruida contra 200 rabassaires.

Los procesados venían la noche de la subversión en camiones y perfectamente armados.

#### Notificación a los exconsejeros de la Generalidad

Los Registros de la Propiedad notificaron que los exconsejeros de la Generalidad carecen de bienes.

#### El Año Nuevo en los cuarteles

En el cuartel de la División, tuvo lugar una recepción con motivo de la entrada de Año.

Asistieron las autoridades y elementos del cuerpo consular. El cónsul inglés, como decano, pronunció un discurso felicitando al general Batet, por su patriótica actuación en momentos difíciles para Cataluña.

Batet contestó en términos expresivos.

## Después del último Consejo en Palacio

### Nota de Lerroux sobre el discurso de Alcalá Zamora

Martínez de Velasco explica en una nota la dimisión presentada

(Por telégrafo)

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Audieron a visitarle Martínez de Velasco, Orozco y Guerra del Río.

Lerroux facilitó a los periodistas una nota sobre el último Consejo celebrado en Palacio, en la que se dice: En el Consejo de ayer terminó el Presidente de la República su elocuente exposición sobre el tema: «Tres años de experiencia constitucional», que absorbió la atención del Gobierno en tres reuniones consecutivas.

Son ya de dominio público el alcance y la finalidad con que el jefe del Estado ha creído oportuno abordar esta cuestión. Le anima a ello, de una parte las circunstancias de haber entrado en la segunda mitad del plazo de su mandato, porque antes su experiencia hubiera perecido prematura, y después tardía, y de otra la perspectiva relativamente cercana de una posible revisión constitucional, pues aunque con distintos puntos de mira se dibuja la intención de casi todos los sectores políticos.

No como prevención, ni siquiera como consejo, sino como título informativo, hizo una relación de hechos que merecerá próximamente una amplia referencia.

El Presidente de la República fué destacando con su peculiar elocuencia intachable la objetividad de aquellos puntos en que la función de los poderes del Estado o la interpretación de un precepto constitucional, aconsejan ser tenidos presentes para cuando llegue la oportunidad, sin prejuzgar su tendencia ni su resolución, señalando siempre el pró y el contra, las ventajas e inconvenientes de la aplicación de la Constitución.

Acertó Alcalá Zamora a darles singular relieve a los temas siguientes: Autonomía regional, Iglesia, propiedad, Senado, deslinde de los poderes del Gobierno y del Jefe del Estado, Presupuestos y Tribunal de Garantías.

Se comprenden temas que ofrecen demasiada hondura y complejidad bastante para justificar que el Gobierno medite y delibere.

Añadió Lerroux que oportunamente se ampliará esta referencia, limitándose hoy a significar la complacencia con que oyó el Consejo la oración del jefe del Estado inflamada de espíritu patriótico.

En cuanto a la nota ampliatoria, dijo que la facilitará dentro de unos días, pues antes el propio Alcalá Zamora quería reconstituir sus discursos.

#### Nuevas manifestaciones de Lerroux

Lerroux acudió por la tarde a la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si había algún hueco, además del de Martínez de Velasco y el jefe del Gobierno contestó: «No hay hueco, pues Velasco era ministro sin cartera y no produce vacante».

Añadió que había acudido a casa del oculista, el cual le hizo una nueva cura.

Refirió que le había visitado el embajador de España en París.

Al abandonar la Presidencia, los representantes de la Prensa le pidieron una ampliación de la referencia sobre los discursos pronunciados por Alcalá Zamora y Lerroux contestó: No tiene razón de ser, puesto que se facilitará una reproducción casi taquigráfica de los discursos. Les doy palabra de que no se ocultará nada de cuanto dijo el Presidente, porque no hay nada que deba permanecer oculto.

Anunció que mañana pasará el día en el campo.

#### Una nota de Martínez de Velasco

Martínez de Velasco, entregó una nota a la Prensa explicativa de su dimisión.

Hace constar que la presentó hace ocho días, aplazándola hasta que el jefe del Estado pronunciara sus anunciados discursos.

Añade que hoy visitó a Lerroux, informándole que voluntariamente se eliminaba del Gobierno.

Refiere que siempre se resistió a aceptar carteras y que si la había aceptado, cuando la última crisis, había sido por estimar que las circunstancias, le imponían ese deber patriótico.

Restablecida la normalidad, su continuación en el Gobierno parecía que obedecía al deseo de conservar la cartera, como una prebenda.

#### Circulo de Bellas Artes

El baile anunciado para el día 6 del actual y a las diez de su noche, titulado «Rosco de Reyes» se ha aplazado, por imposibilidad de darlo con la brillantez que estaba en el ánimo de esta comisión y por lo tanto se celebrará el día 12, sábado y a las diez en punto de su noche, con los mismos atractivos anunciados y otros muchos.

#### ONOMASTICO

Hoy festividad de los Santos Reyes celebran sus días nuestros buenos amigos don Gaspar de la Peña y Seiquer, don Gaspar Victoria, don Gaspar Romero, don Gaspar Sains, don Baltasar Asensio y don Melchor Martínez Tudela.

A las felicitaciones que reciben con tan grato motivo, unan la nuestra sincera y cariñosa.

La Directiva

#### En el Casino

Esta tarde, a la retirada del paseo se celebrará un te, en esta aristocrática sociedad.

Como de costumbre el Casino ofrecerá hoy una gran animación.

#### Sociedad de Amigos del Arte

Para hoy, festividad de los Reyes, a las diez de la noche se celebrará en esta Sociedad un bonito baile, en el que harán su presentación los Reyes Magos, obsequiando a todas las señoras y señoritas que asistan a él.

El baile estará amenizado por la orquesta que dirige nuestro querido amigo don Sebastián Gil de la Cruz.

## DE GOBERNACION

## De Instrucción Pública

### El civismo de un chófer madrileño

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—El ministro de la Gobernación presentó a los periodistas al chófer Lorenzo García, que se comportó con gran civismo durante los sucesos revolucionarios, lo que motivó que las turbas le prendieron fuego al automóvil.

Vaquero dijo que después de haberle reparado el coche le había entregado mil pesetas.

## BODA

Ayer tarde a las cinco en el altar de la Inmaculada Concepción, de la parroquia de San Andrés, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amelia Gelabert Gómez hija del farmacéutico don Enrique y doña Concepción, con el joven abogado don Juan Trigueros Peñalver.

Bendijo la unión el párroco de la misma don Juan Martínez Capel, quien pronunció una sentida plática. Fueron padrinos la señora doña Elvira Peñalver, viuda de Trigueros y madre del novio y el padre de la novia don Enrique Gelabert.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Miguel y don Luis Gelabert Aroca, don Antonio Moñino y don Domingo Gómez y por la del contrayente don Francisco Martínez García, don Ramiro Conde Ordoñez, don Juan Antonio Jover Ros y don Guillermo Schmidhauser.

El acto tuvo lugar en la mayor intimidad por el reciente luto del novio. Felicitamos a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

### Toma posesión el nuevo Subsecretario

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—Tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción Pública, señor González Cobos.

Asistieron al acto el ministro señor Duvalde y el subsecretario saliente, Lucas.

Se pronunciaron los discursos de rubrica.

## GRATITUD

En la iglesia de San Lorenzo se han celebrado misas por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo don Joaquín Monerri Plano.

Estos actos religiosos se vieron muy concurridos de fieles, que reiteraron a la representación de la familia la expresión de su sentimiento.

—En nombre de los familiares del señor Monerri y de un modo especial en el de su hijo don Fernando, damos las más expresivas gracias a los numerosos amigos que les han acompañado en su duelo y se dignaron asistir a los actos del entierro y sufragios del finado.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro pésame.

## NOTAS DE LA ALCALDIA

### Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Museo recibió ayer la visita de los periodistas.

Les dijo que había recibido varias vistas de comisiones y particulares.

También manifestó que estaba formando una lista de obreros parados al objeto de darles colocación en cuanto se reanuden las obras de urbanización de la ciudad, que darán comienzo en plazo breve, si las disponibilidades de la Caja lo permiten.

Resumen de los servicios prestados en el Dispensario de Higiene infantil

MES DE DICIEMBRE DE 1934
Consulta de Puericultura: Niños de primera infancia nuevos, 64. Niños idem siguientes visitas, 227. Niños de segunda infancia nuevos, 18. Niños idem siguientes visitas, 112. Total, 423. Servicio médico escolar: Niños escolares vistos en primera visita, 180. Niños escolares vistos en visitas siguientes, 70. Total, 250. Higiene Pre-Natal: Consultantes en primera visita, 38. Consultantes en visitas siguientes, 129. Total, 167. Consulta de Tisiología: Escolares consultantes en primera visita, 54. Id. id. otras visitas, 40. Total, 94. Quedaron en observación, 30. Vacunaciones: Antituberculosa B. C. G. 84. Antivaricólica, 31. Antidiftérica, 20. Total, 135. Consulta de Odontología: Consultantes nuevos, 31. Consultantes en siguientes visitas, 70. Total, 101. Consulta de Otorrinolaringología: Consultantes nuevos, 27. Consultantes en siguientes visitas, 41. Total, 68. Operaciones practicadas. - Amígdala lotomías, 10. Consulta de Oftalmología: Consultantes nuevos, 25. Consultantes en siguientes visitas, 418. Total, 443. Visitas realizadas por las Instructoras Sanitarias: De Higiene Prenatal, 56. De Higiene Infantil, 145. De Escolares con defectos, 36. De Higiene Postnatal, 100. De Niños Preescolares, 87. Para vacunar con B. C. G., 67.

La Unión de Municipios Españoles

La Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles ha adoptado los acuerdos siguientes: Designar al señor Jordana de Pozas para que estudie la propuesta del Congreso Nacional de Economía que solicita la cooperación de esta Unión de Municipios. Hacer suyas las conclusiones de las Asambleas municipalistas celebradas últimamente en diversas regiones y elevar al Gobierno un razonado y documentado escrito suscribiendo los puntos formulados en las mismas, Que, sin perjuicio de lo que el Consejo directivo en pleno acuerdo sobre la celebración de una Asamblea nacional pedida por el Ayuntamiento de Baza para tratar de la liberación de las haciendas locales y revisión de cargas, estima que los problemas que en dicha Asamblea pudieran tratarse son harto conocidos por la Unión de Municipios por haberse estudiado en repetidas Asambleas y Congresos, tanto nacionales como provinciales. Acordó también interesar que se autorice nuevamente a funcionar la Federación de Municipios Catalanes, filial de la nacional, previa su reorganización. Asimismo se acordó interesar se deroguen las disposiciones que regulan la constitución y funcionamiento de los Positos. Por último, se examinó la forma en que ha quedado redactada la ley que faculta al ministro para suspender la aplicación de determinadas bases de la de Coordinación sanitaria, y se acuerda pedir que se aclare.

Confederación Hidrográfica del Segura

Table with columns: Pantano, EMBALSE (M. cúbicos), DESAGUE (M. cúbicos). Rows: Fuensanta, Quipar, Talave, Corcovado, Puentes. Date: Murcia 5 de Enero de 1935.

Primer aniversario de Doña Carmen Ortiz Romero Que falleció el día 8 de Enero de 1934. Hablando recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica. R. I. P. En sufragio de su alma, se aplicarán las misas que se celebren el martes día 8, a las seis y media, ocho, nueve, diez, diez y media y once, oficiándose un solemne responso a la terminación de la última en la iglesia de San Antolín. Sus senfidos hermanos, don Mariano, (Presbítero), doña Dolores y doña Fuensanta Ortiz Romero, RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a estos cultos por lo que les anticipan las gracias. Murcia 8 de Enero de 1935.

JUNTAMENTO

El señor Presidente del Heredamiento de Aguas de Alguazas, de conformidad de lo acordado por el Sindicato de Riegos, de acuerdo con la presidencia de mi cargo, convoco a Juntamento general Ordinario en segunda citación para el día 21 del presente mes de Enero de 1935 a las tres y media de su tarde en virtud de no haberse podido celebrar el anunciado para el día 31 de Diciembre próximo pasado, por no concurrir a dicho Juntamento, la mayoría absoluta de votos como ordena el Reglamento, el referido Juntamento se celebrará en la villa de Alguazas en el Salón de la casa Escuela, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, con objeto de hacer la elección de los Comisarios y sus cargos especiales, la de la comisión de exámen e informes de cuentas y la elección del Jurado de Riegos como dispone el Reglamento correspondiente, examinar y aprobar si procede las cuentas de Ingresos y Gastos, dar conocimiento de la Memoria que ha de presentar el Sindicato consiguando sus gestiones durante el tiempo transcurrido desde el último Juntamento, asuntos resueltos y pendientes, obras realizadas y por realizar, estado económico del Heredamiento, los presupuestos de Ingresos y Gastos para el año económico 1934-1935, y Repartos, discutir y decretar las solicitudes que se presenten o peticiones que se hagan, y discutir y resolver los asuntos de poca importancia con las limitaciones que determinan las Ordenanzas.

Gobierno civil

Una medida gubernativa. Ante la grave situación creada por falta de inspección sanitaria de las mujeres que asisten a los cabarets, academias de baile, pensiones etc. y a propuesta del señor Inspector de Sanidad he acordado prohibir el ejercicio de sus respectivas profesiones a las mujeres concurrentes a los expresados establecimientos que en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, no estén provistas de los correspondientes certificados sanitarios que previo el oportuno reconocimiento sanitario serán expedidos por la Inspección municipal de Sanidad, cuya validez y caducidad se expresará en los mismos. El incumplimiento de esta disposición será sancionado inexorablemente con la imposición de multas en su grado máximo y clausura de los mencionados establecimientos donde concurren mujeres sin estar provistas de las correspondientes certificaciones sanitarias, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones vigentes en cada caso. Las ruletas de caramelos. Para poder permitir el funcionamiento de las ruletas destinadas a la venta de caramelos serán precisas las siguientes condiciones: Primera. - Que se hallen situadas en uno de los siguientes lugares: Paseo de Florida Blanca, Oatorce de Abril, Parque de Alcañ Zamora, Plazas de Santa Catalina, y las Flores, San Bartolomé, Santo Domingo, Cardenal Belluga, Hernández Amores o en las que en lo sucesivo se designen. Segunda. - Se prohibirá terminantemente jugar si vendedores y público, entregar en metálico la equivalencia a los caramelos ganados y comprar los caramelos adquiridos. Tercera. - Tener autorización del Gobierno civil en la capital o del alcalde en los demás pueblos. Cuarta. - Satisfacer el diez por ciento de la recaudación a la Junta provincial de Protección de Menores, sin perjuicio de los impuestos municipales que señalen los Ayuntamientos. Quinta. - Señalar cada uno de los carros ruletas con un número de tamaño y forma visible al público. Sexta. - Fijar igualmente en cada carro o rueda también en forma visible todas las condiciones trascritas como necesarias para el funcionamiento de dichas ruletas. Séptima. - Las infracciones de esta disposición serán sancionadas con la recogida de la autorización y la imposición del máximo de la multa que la Ley autoriza. Las rifas automáticas satisfarán el diez por ciento a la Junta de Protección de Menores. En cumplimiento de las disposiciones vigentes las rifas automáticas cuyo funcionamiento ha sido autorizado por el Ministerio de la Gobernación y que en gran número han sido instaladas en cafés y bares, satisfarán el diez por ciento de lo que recaudan a la Junta de Protección de Menores.

CRISTALERIA. Cuadros :: Espejos :: Molduras. Cromos :: Grabados. Pascual, 20-22. Teléfono, 1141. MURCIA

FUTBOL EN MURCIA. COMPETICIÓN DE LIGA SEGUNDA DIVISION. DOMINGO DIA 6 DE ENERO DE 1935. Emocionante encuentro entre el MALACITANO DE MALAGA Y MURCIA F. C. (Campeón Regional). Stadium de La Condomina. A las tres y cuarto de la tarde.

Contra el frio y la humedad. SOLAMENTE CALEFACCIONES BRUGAROLAS. Técnicamente calculadas - Funcionamiento garantizado - Precios económicos. Contamos con montadores especializados. Empleamos materiales IDEAL CLASSIC y TOMBEN. Sociedad, 10 MURCIA Teléfono, 1-399

NOTICIAS: Precios del mercado

CONVALECIENTE. Lo está de su enfermedad, nuestro querido amigo don José Antonio Rodríguez. Lo celebramos. Boletín Religioso. ENERO-1935. Este mes consta de 31 días. Consagrado al Niño Jesús. Toque de Alba por la mañana a las cinco y media. Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media. SANTORAL. Día 6. Domingo. - La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar. Día 7. Lunes. - San Julián, San Raimundo de Peñafor y San Teodoro. VELA Y ALUMBRADO. Se descubre a las ocho de la mañana. Se reserva a las cuatro y media de la tarde. Día 6. - En San Nicolás. Día 7. - En la Merced. CULTOS. En la Catedral. - El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores. Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes. En San Miguel. - Todos los días a las nueve misa y novena en honor del Divino Niño del Remedio, costeadas por sus devotos e intenciones particulares desde el día 5 al 13 inclusive. Los días 6 y 13 la misa y novena será a las ocho. Doctor Cano. Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia. - De 11 a 1. Unión Española de Explosivos. SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11. Fabricas en Vizcaya, Guano, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Gáceros (Aldea Morat); en Lérida. PRODUCTOS QUIMICOS. - Ácidos Sulfúricos y Oxidantes; Cloruros, Nitratos, Glicerina; Sulfatos de Sosa, de Calcio, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común, Glicerato; Barmices Marca Necol; Gomas; Materias Colorantes; Colorantes Nitratos; Gloruros. ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA. - Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Gloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Goma y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores Gasolina y de Aceites Pesados. EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA. - Dinamitas; Mochas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para casa; Armas, etc. etc. Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Gaitan, número 1. LA CATALANA. Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alhueres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio. - Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. - Fundada en 1865. - Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. - Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. - Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. - Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA. Año 1878: 239.842'50. Año 1883: 484.093'40. Año 1888: 918.442'78. Año 1903: 1.721.879'91. Año 1913: 8.408.774'75. Año 1923: 18.789.939'15. Año 1933: 23.586.991'11. Reservas de seguros en curso: 32.361'21, 230.658'08, 339.050'14, 812.178'73, 1.342.569'09, 6.120.634'15, 12.503.963'96. Reservas patrimoniales: 86.038'37, 161.091'25, 306.147'58, 578.628'84, 1.255.939'55, 6.120.634'15, 8.618.328'14. Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Aborros en 30 Mayo de 1884. Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE. SANTA TERESA NUM. 7.

Lo mejor en coches para niños

Elegancia en los modelos y economía en los precios. Visite Vd. El Bazar Murciano. Hipotecas-Préstamos. Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 % anual. INFORMES GRATIS. CENTRO FINANCIERO: Calle de Cortes, núm. 561, pral., derecha. TELEFONO 30991. BARCELONA

GUIA MEDICA

Dr. Quesada Hernández. Cirujano del Hospital Provincia. - Consulta: Calle de Tomás Maestré, 2 y Martínez Torneí, 2. Dr. José Velasco. Garganta, Nariz y Oído. - Consulta: de 11 a 1. - Villalbat, 2. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. - Medicina general. - Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6. - J. A. Ponzos (antes Capachinas) número 4. Dr. J. Carrillo Lozano. Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. - Consulta: de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2, Murcia. Dr. J. López Aleman. Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. - Matriz, embarazo, partos y diatermia. - Consulta: de 11 a 1. - Don Pedro Pou, 10. - Teléfono, número 2.027.

Dr. Francisco Giner. De los hospitales provincial y Cruz Roja. - Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la diabetes de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 8 a 5. - San Cristóbal, 5. - Teléfono número 2547. Dr. Cano. Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. - Consulta: de 11 a 1. - Sagasta, núm. 7. Dr. Antonio de la Peña. Médico oculista. - Consulta, de 11 a 1. - San Lorenzo, 11. Dr. F. Sánchez García. Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Becasens, de Madrid. - Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioleta y Alta frecuencia. - Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. - Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. - Teléfono, 1.256.

Dr. Romero Elorriaga. Especialista en Garganta, Nariz y Oído. - Consulta: de 10 a 1. - Calle de Alfaro, 1. Dr. Evaristo Llanos. Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón. - Enfermedades de la nutrición y secreciones internas. - Medicina general. - Metabolimetría. Rayos Ultravioleta. - Consulta: de once a una. - Plaza de Chacón, 7. - Teléfono, 1712. - Murcia. Dr. E. Avellán. Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío. - Cebal os, 8, Murcia. Dr. Angel Martín Fernández. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oído y sus operaciones. - Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5. - Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. - Teléfono, número 2018.

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE

Bacterina Mixta GLOBE Aviar
LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa AMBROSIO PRADO

Teléfono 2562 Sociedad 9 y 11 MURCIA

DEL VIVIR HUERTANO

LA FIESTA DE REYES

En diferentes poblados de nuestra
vega, hemos visto muchas veces re-
presentar por honrados labradores,

Alabemos su gloria en lo alto,
La paz en la tierra a favor de los hom-

Y la paz es con ellos, al reverenciar
y amar el festejo de sus antepasados
el cual ha ido transmitiéndose de ge-
neración en generación con entusias-

Hace unos días, quedamos compla-
cidos. Tenemos por fin, el libro anhe-
do. Es un volumen viejo de hojas

«La infancia de Jesucristo. Poema
dramático, dividido en doce colo-
quios, añadidos e ilustrado por su

El libro fué escrito el año 1784. La
edición que un buen amigo nos ha
prestado, es la octava, editada en Jái-

Así ha sido, ciertamente. La volun-
tad del escritor se ha cumplido. En la
huerta han sentido siempre verdader-

«Aquí en esta gran ciudad
que es Metrópoli del reino
la antigua Jerusalem,

Las gentes que suelen saberse tro-
zos enteros de memorias, buscan con
ansiedad el personaje que ha de dar

«A Jesús sin cesar alabamos
Con cánticos dulces e himnos acordes

TEATRO ROMEA

Compañía de Comedias

Barrón - Galache

DOMINGO 6 DE ENERO DE 1935.—Despedida de la Compañía
A las seis y media tarde y diez en punto noche.—ESTRENO de la gra-

MICHICA

Mañana lunes 7, Estreno de la superproducción documental hablada en
español, titulada INDIA HABLA.

Banco Internacional de Industria
y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72.
Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Ban-
cario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en

- A la vista. 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretas ordinarias de ahorro de
cualquier clase, tengan o no con-
diciones limitativas . . . . . 8 y 1/2 por 100 anual
B) Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses. . . . . 3 por 100
Imposiciones a seis meses . . . . . 3-60 por 100
Imposiciones a doce meses o más . . . . . 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señala-
dos en esta norma para las imposiciones a plazo.

Asociación de Agricultores de España

Cajas de seguros Mútuos contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
y para el Riesgo del Pedrisco. Domicilio social: Los Madrazos, 15, Madrid.
Creadas en el año 1917. Tarifas muy moderadas. Agentes locales en todas las
cabezas del partido judicial y pueblos.—Delegado provincial: LUIS DIEZ

ESTOMACO
Una buena digestión asegura la salud y
equilibrio, en la mayoría de las causas,
de vómitos y bienestar físico e intelectual.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Certifica y abre el apetito, cura el dolor de
estómago, acidez, dispepsia, vómitos, dis-
creta en niños y adultos, dilatación y
cerca de estómago, etc., etc.
INTESTINOS

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 5
Por telégrafo de la noche
Interior 4 1/2 . . . . . 70:10
Amortizable 5 1/2 . . . . . 91:00
Idem 4 1/2 . . . . . 80:00
Banco de España . . . . . 577:00
Tabacos . . . . . 215:00
Franco . . . . . 48:40
Libras . . . . . 38:00
Dollars . . . . . 7:82
Liras . . . . . 62:90

PIANO en excelentes condi-
ciones. Se vende ba-
rato.—Barcas, 11, pral.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy domingo 6.—Tarde a las 6 1/2 :- Noche a las 10 y cuarto
Sinfonía por la Orquesta.—La cómica sonora BENDITOS PA-

El ídolo de las mujeres

por Myrna Loy, Max Baer, Primo Carnera y Jack Dempsey

Nota.—Mañana lunes,

Canción de Guna

La mejor obra de D. Gregorio Martínez Sierra.—Habla en español
por DOROTHEA VIECK

Sparring-Ball

¿No conoce usted este juguete de-
portivo? Pues no pierda instante y
pase por el «Bazar Murciano».
«Sparring-Ball» es saludable como
deporte y proporciona la gimnasia
más amena.
Es un juguete propio para ambos
sexos y con él se consiguen infini-
dad de jugadas.
Se vende al precio de 10 pesetas,
en el «Bazar Murciano».

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17
PROGRAMA PARA HOY
A las 13:30: Emisión de Sobremesa.
Señales de sintonía. Hora oficial.
Principio de la emisión. Canto a Mur-
cia. Temperatura. Radiación de dis-
cos selectos.
A las 14: Recetas culinarias. Mús-
ica variada.
A las 14:30: Cartelera de espectácu-
los. «Mi ensueño rubio», foxtrot, de
W. R. Heyman. Música de baile.
A las 15: Cierre de la Estación.
Por la noche no hay emisión.
LUNES DIA 7
A las 13:30: Emisión de sobremesa.
Señales de sintonía. Hora oficial.
Principio de la emisión. Canto a Mur-
cia. Temperatura. Radiación de dis-
cos selectos.
A las 14:30: Cartelera de espectácu-
los. «My Sin» foxtrot, de Silva Brown
Música variada
A las 15: Cierre de la Estación.
A las 20: Emisión de la noche. Se-
ñales de sintonía. Hora oficial. Prin-
cipio de la emisión. Canto a Murcia.
A las 22:05: Programa del radio-
yente.
A las 20:30: Cambios de moneda.
Música variada.
A las 21:30: Trozos escogidos de
flamenco.
A las 23: Información general y no-
ticias de última hora de nuestro ser-
vicio especial por hilo directo. Cierre
de la Estación.

Central Cinema

(ANTES ORTIZ)
CINE SONORO
Programa para hoy
Permanente desde las 3 tarde
REPBIS y gran éxito de la
grandiosa producción nacional
hablada y cantada en español,
La Hermana
San Sulpicio
La más formidable creación de
por Imperio Argentina y Mi-
guel Lligero

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 3 de la tarde
Noticiero FOX en español, y
la magnífica comedia hablada
en español,
Diez días millonarias
por Milagros Leal y Luis Peña
Nota.—Mañana lunes,
Alma de Bailarina
Formidable obra Metro en es-
pañol, éxito sumpre de Joan
Grawford

Cine Popular

CINE SONORO
Domingo día 6 de Enero
Desde las tres de la tarde
La grandiosa producción ame-
ricana, titulada
ALMAS DE ACERO
por Billy Cody
y Estreno en este salón de la
super-producción espectacular
de la Warner en tecnicolor,
Los crímenes del Museo
por Fay Wray

once años antes, cuando fué, él solo con sus ede-
canes, a hacer arreglos al campamento mismo de
su enemigo.

IX

MANUELA ROSAS

Ya que hemos dejado al lector en conoci-
to de la situación política y militar, en sus gran-
des manifestaciones, a la época a que hemos lle-
gado en nuestra historia, es necesario conducir-
lo ahora a un más minucioso conocimiento indi-
vidual de los personajes que caracterizan la épo-
ca, y que han de contribuir al desenlace de los
acontecimientos que habrán de fijar la suerte
respectiva de los protagonistas de la obra, a que
nos vamos a acercar bien pronto.
Manuela Rosas es el rasgo histórico más visi-
ble, después de su padre, en el cuadro de la dic-
tadura argentina.

En 1840 ella no es una sombra, sin embargo,
de lo que fué más tarde, pero en esa época ella
empezaba a ser la primera víctima de su padre
y el mejor instrumento sin querer serlo y sin sa-
berlo, de sus diabólicos planes.
Manuela estaba en la edad más risueña de su
vida: contaba apenas de veintidós a veintitrés
años. Alta, delgada, talle redondo y fino, formas
graciosas y ligeramente dibujadas, fisonomía
americana, pálida, ojerosa, ojos pardo-claros, de
pupila inquieta y de mirada inteligente, frente
poco espaciosa, pero bien dibujada, cabello cas-
taño obscuro, abundante y fino, nariz recta, y
boca grande.
Así era Manuela en 1840.
Su carácter era alegre, fácil y comunicativo.
Pero de vez en cuando se notaba en ella, después
de algún tiempo, algo de pesadumbre, de melan-
colía, de disgustos; y sus vivos ojos eran cubier-
tos alguna vez por sus párpados irritados; llora-
ba en secreto como las personas que verdadera-
mente sufren.
Su educación de cultura era descuidada, pe-

ro su talento natural suplía los vacíos de
aquella.
Su madre, mujer de talento y de intriga, pero
vulgar, no había hecho nada por la perfecta edu-
cación de su hija. Y, huérfana de madre hacía
dos años, Manuela no contaba, en la época que
narramos, con otro ser que debiera interesarse
por ella, sino su padre: porque su hermano era
un bellaco rudo, inclinado al mal, y sus parien-
tes se cuidaban mucho de Juan Manuel, pero na-
da de Manuela.
Su corazón había sentido dos veces ya la tier-
na serenata del amor a sus cerradas puertas; pe-
ro las dos veces la mano de su padre vino a echar
los cerrojos de aquéllas, y la pobre joven tuvo
que ver los más bellos encantos de la vida de
una mujer al través del cristal de su imagi-
nación.
Su padre había decretado el celibato eterno de
aquella criatura sabedora de todas sus miserias,
de todas sus intrigas y de todos sus crímenes,
porque entregaría todas esas importantes secre-
tos con el corazón de la joven.

ANALIA

banderola o el hierro de su lanza la hacía des-
cubrir en alguna parte? No. Rosas no tenía tien-
da. De día escribía dentro de una galera, y de
noche no se supo jamás su lugar fijo. Fingía
echar su recado en tal pareje para pasar la no-
che, y media hora después, estaba su recado so-
lo con algún soldado que lo cuidaba. ¿Vigilaba?
No, huía; mudaba de lugar y escolta, para que to-
dos ignorasen dónde estaba.
El general Lavalle, entretanto, dormía entre
sus jóvenes soldados, con la misma confianza
con que había dormido sobre la cama de Rosas,



Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIUDES GUIRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Un nuevo accidente ferroviario

## Chocan el rápido de Asturias y el expreso de Galicia

Resulta muerto un oficial de Correos y heridos 18 viajeros

(Por telégrafo)

León.—En Palanquinos chocaron el rápido de Asturias y el expreso de Galicia. El choque tuvo lugar de madrugada. El rápido no vio las señales del cierre de la aguja, a causa de la niebla. Resultó muerto el ambulante de Correos, José Badenas. El número de heridos asciende a 18, entre viajeros y empleados. Entre los heridos de más importancia figuran el agente de policía, José Gallego, un fogonero y tres viajeros, uno de ellos alemán. El maquinista causante del siniestro huyó aterrorizado. Más tarde se le detuvo en León. El oficial de Correos deja viuda y cuatro hijos, el mayor de quince años. La esposa que reside en Madrid, sufrió un síncope al conocer la noticia.

Noticias importantes del extranjero

## Laval conferencia con Mussolini durante dos horas

(Por telégrafo)

Roma.—Celebraron una conferencia que duró dos horas los señores Laval y Mussolini. Se llegó a un acuerdo sobre la ratificación de fronteras de Libia y Somalilandia. También hubo acuerdo sobre la cuestión de los italianos residentes en Túnez. Respecto de la independencia de Austria, aunque existe acuerdo, se hará preciso un modus vivendi para proteger los derechos de los húngaros. Se cree que se llegará a un acuerdo general que mantendrá la paz en Europa. Laval fué recibido por el Rey. La entrevista fué cordialísima.

Terremotos en varios puntos

Londres.—En diversos puntos de Europa se hicieron sentir ocho terremotos fuertísimos. En Bulgaria y Estambul, los vecindarios huyeron a los campos. Otros se refugiaron en los patios de las mezquitas.

Huelga en Rio Janeiro

Rio Janeiro.—Se solucionó la huelga del puerto, planteada por los armadores.

La festividad de los Reyes Magos

## Alcalá Zamora y los niños de Asturias

Por telégrafo

Madrid.—El Presidente de la República dirigió un telegrama al gobernador general de Asturias, con motivo del reparto de juguetes a los niños de aquella región. En dicho despacho, dice Alcalá Zamora: En la fiesta de mañana, en que me imagino reunidos y gozosos, sin exclusión ni rencores a todos los niños de esa hermosa ciudad, cuya reconstrucción material y moral tanto me interesa, me proporciona la primera alegría en mi preocupación espiritual hacia la inolvidable región asturiana. Le ruego exprese a esos niños, con el ferviente deseo de que en ésta también su alegría, sellen las almas infantiles, sentimientos de paz, amor y fraternidad, que les encamine al logro de su madurez, de una Justicia social y de una grandeza espiritual.

Unamuno y Dualte en Palacio

Alcalá Zamora recibió en audiencia al ministro de Instrucción pública y al catedrático don Miguel de Unamuno.

Más sobre el contrabando de armas

## Es encarcelado el exdiputado, Sr. Cabrera

(Por telégrafo)

Madrid.—El juez especial señor Alarcón, que entiende en el sumario por el contrabando de armas, tomó declaración al exdiputado socialista de las Constituyentes, señor Cabrera. Terminado el interrogatorio, el señor Alarcón ordenó la detención del señor Cabrera, el cual fué encarcelado. Se comprobó sin ningún género de dudas su participación en el movimiento revolucionario. En París estuvo tres veces detenido, por intervenir en movimientos de esta clase. Se espera el lunes una importante declaración, que se cree será una de las últimas del sumario.

En la Diputación Provincial

## Ayer celebró sesión la Comisión gestora

Se acuerda contribuir al homenaje a Fernández Caballero y también cooperar a la suscripción para el alojamiento del Grupo de Asalto, en el Cuartel de Garay

A las cuatro de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor García Villalba, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación. Asistieron los señores Hernández Román, Gómez Martínez, Dorda Martí y Cánovas Martínez. También asiste el secretario de la Junta Provincial de Abastos, señor Saavedra. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. También es leída y aprobada la relación de precios medios de artículos de suministro. Y una vez despachado este asunto, se retira del salón el señor Saavedra. Se da cuenta de unas peticiones de albiges, uno de ellos en Aledo, y se acuerda que la comisión de Hacienda estudie este asunto, para si procede que el señor arquitecto provincial realice visitas a los pueblos que interesen esa mejora. Se concede un voto de gracias al presidente para que designe una cantidad con destino a juguetes para niños de obreros. Se concede una subvención de 500 pesetas al Colegio de San Bartolomé, de Yecla. El señor Gómez Martínez da las gracias. A continuación se da lectura al expediente de concurso para provisión de las dos plazas de ayudantes de la Sección de Obras y Vías Provinciales. Se propone, y así se acuerda, el nombramiento de los aspirantes don Félix Ramón y don Román Ruiz. A continuación se da lectura al expediente instruido contra el subalterno del Manicomio Miguel Riquelme Morales, por faltas graves del mismo, en el cumplimiento de sus deberes. El señor Hernández Román habla de este caso como juez del expediente y propone que la sanción sea de suspensión de empleo y sueldo por dos meses y en espera de lo que se resuelva en los Tribunales. El señor Cánovas Martínez interviene para elogiar la actitud del señor Hernández Román y mostrarse de acuerdo con la sanción que propone. Después se da lectura al expediente de concurso para arrendamiento de edificio para la Diputación, adjudicándose a los herederos de la Marquesa de Salinas que hacen la oferta de la casa donde estuvo el Gobierno civil en la calle de Riquelme, por la cantidad de 14.000 pesetas anuales y con obligación de realizar ciertas obras de consolidación y reforma en la finca. Son aprobados varios expedientes de obras y vías y pasan a las respectivas comisiones unas solicitudes de diversos organismos en relación con caminos vecinales. El señor Carretero habla del acuerdo que existe de adquirir un coche automóvil para el servicio de obras y vías provinciales y propone que se conceda un voto de confianza a la presidencia para que adquiera ese coche. Conformés. La presidencia agradece ese voto. Después el señor García Villalba habla de la reunión celebrada recientemente por la Junta del Monumento a Fernández Caballero, y pide a la Comisión Gestora que designe la cantidad que ha de aportar para homenaje tan merecido a un murciano tan glorioso. El señor Hernández Román exalta la gran figura de Fernández Caballero, y expone que precisa contribuir con la mayor cantidad para evi-

tar que el señor Planes que trabaja en el Monumento tenga que abandonar sus labores. Propone a la Comisión Gestora que se acuerde conceder la cantidad de 3.000 pesetas. Acordado. A continuación la presidencia habla de las gestiones realizadas para la instalación en Murcia del Grupo de Asalto y de la necesidad de unos gastos para alojamiento de las fuerzas en el Cuartel de Garay. El señor Hernández Román recuerda su asistencia a la asamblea de autoridades y fuerzas vivas, en nombre del presidente y propone que se faculte a la presidencia para fijar la cantidad. La presidencia se resiste a ello, pero últimamente acepta. El señor Cánovas accede como los demás gestores, a ese voto de confianza y recuerda a la presidencia que los intereses de los pueblos no deben olvidarse. Y se levantó la sesión.

## LA NOCHE DE REYES

Animación en la ciudad

Anoche como víspera de Reyes, hubo animación extraordinaria en la ciudad, especialmente en las calles de Platería y Trapería y en la Frenaría, en donde están establecidos los bazares de juguetería y objetos propios para Reyes. Hasta última hora de la noche, hubo animación en esas calles y en los establecimientos de venta de juguetes especialmente en "El Bazar Murciano", Casa Zamora, Rayneli, Isidro Juan y otros grandes establecimientos, en donde puede decirse que casi se agotaron las existencias. En la Casa de Sucesores de Isidro Juan, a las doce de la noche se verificó el sorteo de los anunciados regalos, concurriendo al acto los representantes de la Prensa señores García Ribera, Ayuso y Ponce de León, los representantes de Casas señores Aroca y Albert y los señores Bodo y Piñuela, don Antonio, por la Casa Isidro Juan. La bellísima señorita Remedios Guzmán, amablemente invitada, extrajo las papeletas del bombillo, resultando premiadas las siguientes: Con el número 234: Un buró estilo americano de haya esterilizada. Con el número 620: Una muñeca andadora irrompible. Con el número 787: Un frasco, tamaño un litro, de colonia «Mariola». Con el número 856: Un frasco de esencia «Juncla». Con el número 1.318: Una garrafa cabida dos litros, de colonia «Bernal». Con el número 1.216: Un frasco, tamaño medio litro, colonia «Añeja».

El sexto premio correspondió a la señorita Antoñita Colla en el número 1.216 y el quinto premio, 1.318 correspondió a don Julián Balibrea. Los favorecidos recogieron en el acto los regalos. Después los dueños del establecimiento obsequiaron a los señores Albert y Aroca y a los representantes de la Prensa con vinos y habanos. Del acto de sorteo se levantó la correspondiente acta para la mayor seriedad y para pública satisfacción. Fué anoche una de las más animadas de las vísperas de Reyes no solo en los bazares céntricos, sino también en la feria de juguetes establecida en la Plaza de Santa Catalina a donde acudió un público numerosísimo.

Continúan los atracos en Madrid y provincias

## Siete pistoleros se llevan 400 pesetas de un establecimiento

Por telégrafo

Madrid.—Por la noche, dos automóviles se detuvieron a la puerta de la mantenería situada en la calle de Fernando el Católico. De esos coches descendieron siete sujetos, los cuales encañonaron al encargado y dependientes, llevándose 400 pesetas. En su precipitación no descubrieron una importante cantidad que el encargado llevaba en un bolsillo. Un vecino avisó a los guardias, pero los pistoleros que quedaban en el coche hicieron cincuenta disparos contra aquellos, matando a uno e hiriendo gravemente al compañero. Las balas alcanzaron a una niña y dos transeúntes, que casualmente se encontraban próximos donde se desarrolló el suceso. El estado de estos, fué calificado de pronóstico reservado. Los atracadores huyeron.

Tres pistoleros se llevan seis mil pesetas de una Fábrica

Logroño.—Tres pistoleros asaltaron la fábrica de muebles Lazon y Compañía. Los atracadores amordazaron a los gerentes y se llevaron seis mil pesetas. Después se dieron a la huida.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

## El partido de esta tarde

Esta tarde juegan el Murcia y el Malacitano, su correspondiente partido de Liga. El equipo andaluz debe haber llegado de madrugada, por lo que no nos ha sido posible hacernos de la alineación. En cuanto al equipo que presentará el Murcia será acordado esta mañana y aunque corren las más variadas versiones, oficialmente nada hemos podido confirmar. Se habla de que Elizo actuará de portero; Garcerán y Villaplana en la defensa; Muñoz, Palahí y Gaiera en los medios, y en la delantera como seguros Uria, Julio, y Baeza; a estos acompañarán en los interiores bien Almanseño o Roig de interior izquierda, y Roig o Cambra en el lado derecho. No hemos sido nunca partidarios de discutir las alineaciones con anterioridad a la celebración de los partidos, para que no pudiera darse una interpretación equivocada al comentario. Ahora en que el Murcia atraviesa una situación difícilísima, hemos de sostener con mayor motivo igual actitud, aun que sí consideramos conveniente el hacer un llamamiento a los encargados de determinar la alineación, para que con altura de miras y sin partidismos de ninguna clase, hagan un estudio verdad del rendimiento de cada jugador en los partidos que se han celebrado en nuestro campo, sacando el equipo que ofrezca mayores garantías de triunfar.

Mondragón en Murcia.—Ha llegado Cano

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el jugador Mondragón, que la temporada última figuró en este equipo. Hay quien dice que Mondragón viene a unirse al Malacitano, y otros que le trae el propósito de enrolarse en el Murcia. —Ayer tarde llegó a Murcia el interior derecha del Alcántara de Madrid Cano. La semana próxima tomará parte en un partido de prueba.

L'ESCANO

## Desde Albudeite

ASOCIACION AGRICOLA

Hace pocos días tuvo lugar en nuestro pueblo una reunión particular de propietarios de fincas rústicas de todo el término municipal. Concurrieron todos los más principales y dominó un gran entusiasmo por defender los respetables intereses agrícolas. El rico propietario y prestigioso ex alcalde don Juan Antonio Blanco Martínez, dió una acertada explicación del objeto de la reunión, cual era dejar constituida legalmente la Asociación Patronal de propietarios agrícolas de Albudeite, supuesto que ya están presentados y aprobados por la digna Delegación Provincial del Trabajo los correspondientes Estatutos porque ha de regirse, manifestando su entusiasmo por los legítimos fines que se persiguen el amparo de la Ley, haciendo que sea menos precaria la miserable vida del agricultor. También intervinieron con palabras muy bien dichas, don Cosme Cortés Vicente, don Leandro Ponce López, don Mateo Zaragoza Alegría, don José Arracó López, don Gaspar Cortés Martínez, y don Antonio Vicente López. Entre el elemento agrícola del pueblo reina un extraordinario júbilo. Albudeite 5 de Enero de 1935.—C

## Delegación Provincial del Trabajo de Murcia

—)o(—

Visitas

El señor Delegado ha recibido las siguientes visitas: Don Manuel Gallego, de Puente Tocinos; don José Díez y el señor Cuartero de ésta.